

AUTOEXPRESS C.A.
(UNA SUBSIDIARIA DE QUITO MOTORS HOLDING S.A.)

**ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO
EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011**

CON EL INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES



AUTOEXPRESS C.A.
(UNA SUBSIDIARIA DE QUITO MOTORS HOLDING S.A.)

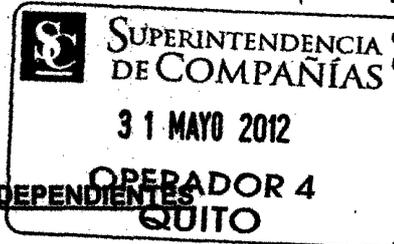
ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011

<u>INDICE</u>	<u>Páginas No.</u>
Informe de los Auditores Independientes	3 - 4
Balance general	5
Estado de resultado	6
Estado de evolución del patrimonio de los accionistas	7
Estado de flujos de efectivo	8 - 9
Notas a los estados financieros	10 - 18

Abreviaturas usadas:

US\$.	- Dólares de Estados Unidos de América (E.U.A.)
NIIF	- Normas Internacionales de Información Financiera
NIC	- Normas Internacionales de Contabilidad
NEC	- Normas Ecuatorianas de Contabilidad
NIAA	- Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento
SRI	- Servicio de Rentas Internas





INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Accionistas de
AUTOEXPRESS C.A.:
(UNA SUBSIDIARIA DE QUITO MOTORS HOLDING S.A.)

Introducción:

1. Hemos auditado el balance general adjunto de **AUTOEXPRESS C.A.** al 31 de diciembre del 2011 y los correspondientes estados de resultados, de evolución del patrimonio de los accionistas y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como el resumen de las principales políticas contables y otras notas explicativas a los estados financieros.

Responsabilidad de la Administración sobre los Estados Financieros:

2. La Administración de **AUTOEXPRESS C.A.** es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Contabilidad. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno pertinente en la preparación y presentación razonable de los estados financieros para que estén libres de errores importantes, ya sea como resultado de fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas; y realizar las estimaciones contables razonables de acuerdo con las circunstancias del entorno económico en donde opera la Compañía.

Responsabilidad de los Auditores Independientes:

3. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros basada en nuestra auditoría. Efectuamos nuestra auditoría de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento. Estas normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos y que planifiquemos y ejecutemos la auditoría para obtener seguridad razonable de si los estados financieros no contienen errores importantes.

Una auditoría incluye el examen, a base de pruebas selectivas, de la evidencia que sustenta las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, que incluye la evaluación del riesgo que los estados financieros contengan errores importantes ya sea como resultado de fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración el control interno pertinente de la Compañía en la preparación y presentación razonable de los estados financieros con el propósito de diseñar procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría incluye también la evaluación de si los principios de contabilidad utilizados son apropiados y si las estimaciones importantes hechas por la Administración de la Compañía son razonables, así como una evaluación de la presentación de los estados financieros en su conjunto. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base razonable para expresar una opinión.



INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Accionistas de
AUTOEXPRESS C.A.:
(UNA SUBSIDIARIA DE QUITO MOTORS HOLDING S.A.)
Página No. 2

Opinión:

4. En nuestra opinión, los estados financieros mencionados en el párrafo 1, presentan razonablemente en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **AUTOEXPRESS C.A.** al 31 de diciembre del 2011, los resultados de sus operaciones, los cambios en su patrimonio y los flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Contabilidad.

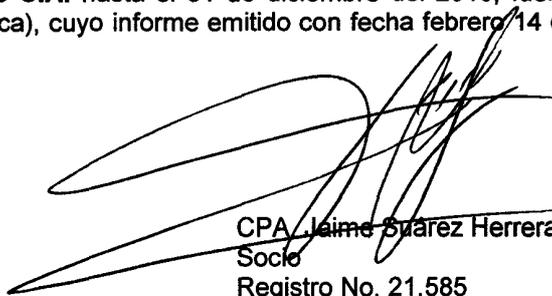
Enfasis:

5. Los estados financieros adjuntos no incluyen cifras comparativas con el año 2010, en razón de que las mismas fueron presentadas en miles de dólares en esos estados financieros (activos, pasivos, patrimonio, ingresos, costos y gastos). La revelación de la información financiera comparativa es requerida por las Normas Internacionales de Información Financiera, nota 2
6. Los estados financieros de **AUTOEXPRESS C.A.** hasta el 31 de diciembre del 2010, fueron auditados por otros auditores (persona jurídica), cuyo informe emitido con fecha febrero 14 del 2011, contiene una opinión sin salvedades



MREMOORES C. LTDA.
SC-RNAE-2 No. 676

Marzo 30 del 2012
Quito - Ecuador



CPA Jaime Suarez Herrera
Socio
Registro No. 21.585

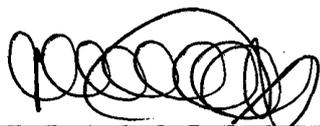


AUTOEXPRESS C.A.
(UNA SUBSIDIARIA DE QUITO MOTORS HOLDING S.A.)

BALANCE GENERAL
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011
(Expresado en Dólares)

<u>Notas</u>	<u>ACTIVOS</u>	
	ACTIVOS CORRIENTES:	
3	Caja y banco	29,743
4	Cuentas por cobrar, neto	726,883
5	Inventario	281,438
	Gastos pagados por anticipado	<u>19,874</u>
	TOTAL ACTIVOS CORRIENTES	<u>1,057,938</u>
	ACTIVOS NO CORRIENTES:	
6	Activos fijos, neto	373,451
	Cargos diferidos, neto	<u>7,292</u>
	TOTAL ACTIVOS	<u>1,438,681</u>
	<u>PASIVOS Y PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS</u>	
	PASIVO CORRIENTE:	
7	Cuentas por pagar	829,784
8	Beneficios sociales por pagar	<u>101,775</u>
	TOTAL PASIVOS	<u>931,559</u>
	<u>PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS:</u>	
9	Capital social	8,000
2	Reserva legal	12,696
	Utilidades retenidas	<u>486,426</u>
	TOTAL PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS	<u>507,122</u>
	TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS	<u>1,438,681</u>

Ver notas a los estados financieros



Henry Wheeler Hyndman
Gerente General
AUTOEXPRESS C.A.



Gabriela Guilcapi
Contador General
AUTOEXPRESS C.A.

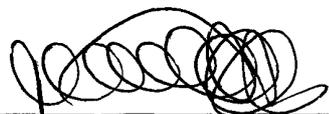
AUTOEXPRESS C.A.
(UNA SUBSIDIARIA DE QUITO MOTORS HOLDING S.A.)

ESTADO DE RESULTADO
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011
(Expresado en Dólares)

Notas

	<u>INGRESOS:</u>	
	Por Servicios	<u>3,380,115</u>
	<u>COSTOS Y GASTOS:</u>	
	Costos por servicio	2,092,131
10	Gastos administración y ventas	<u>557,784</u>
	TOTAL COSTOS Y GASTOS OPERACIONALES	<u>2,649,915</u>
	UTILIDAD OPERACIONAL	730,200
	<u>OTROS (GASTOS) INGRESOS:</u>	
	Intereses pagados	(113,052)
	Otros ingresos	<u>354</u>
	TOTAL, NETO	<u>(112,698)</u>
	UTILIDAD DEL EJERCICIO ANTES DEL IMPUESTO A LA RENTA	617,502
11	15% PARTICIPACION TRABAJADORES	(92,625)
11	24% IMPUESTO A LA RENTA	<u>(126,736)</u>
	UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO	<u>398,141</u>

Ver notas a los estados financieros



Henry Wheeler Hyndman
Gerente General
AUTOEXPRESS C.A.



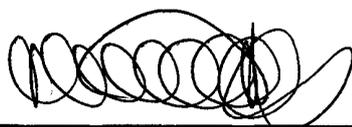
Gabriela Guilcapi
Contador General
AUTOEXPRESS C.A.

AUTOEXPRESS C.A.
(UNA SUBSIDIARIA DE QUITO MOTORS HOLDING S.A.)

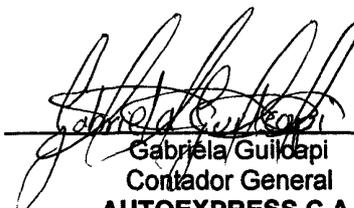
**ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS
 POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011
 (Expresado en Dólares)**

	<u>Capital social</u>	<u>Reserva legal</u>	<u>Reserva capital</u>	<u>Utilidades retenidas</u>	<u>Total</u>
Saldos al 31 de diciembre del 2010	8,000	12,696	5,987	82,298	108,981
Transferencia, nota 2			(5,987)	5,987	0
Utilidad neta del ejercicio				398,141	398,141
Saldos al 31 de diciembre del 2011	<u>8,000</u>	<u>12,696</u>	<u>0</u>	<u>486,426</u>	<u>507,122</u>

Ver notas a los estados financieros



Henry Wheeler Hyndman
 Gerente General
 AUTOEXPRESS C.A.



Gabriela Guillapí
 Contador General
 AUTOEXPRESS C.A.

AUTOEXPRESS C.A.
(UNA SUBSIDIARIA DE QUITO MOTORS HOLDING S.A.)

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011
(Expresados en Dólares)

FLUJO DE EFECTIVO POR LAS ACTIVIDADES
DE OPERACION:

Efectivo recibido de clientes	3,112,295
Efectivo pagado a proveedores y empleados	(2,799,431)
Otros, netos	(112,698)
Efectivo neto provisto por las actividades de operación	<u>200,166</u>

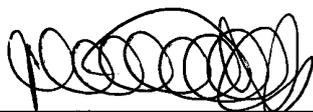
FLUJO DE EFECTIVO POR LAS ACTIVIDADES
DE INVERSION:

Adquisición de activos fijos	(157,919)
Efectivo utilizado por las actividades de inversión	(157,919)

FLUJO DE EFECTIVO POR LAS ACTIVIDADES
DE FINANCIAMIENTO:

Cancelación de sobregiro bancario	(18,171)
Efectivo utilizado por las actividades de financiamiento	(18,171)
Aumento neto del efectivo	24,076
Efectivo al inicio del período	<u>5,667</u>
Efectivo al final del período	<u><u>29,743</u></u>

Ver notas a los estados financieros



Henry Wheeler Hyndman
Gerente General
AUTOEXPRESS C.A.



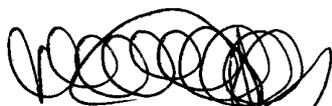
Gabriela Guilcapi
Contadora General
AUTOEXPRESS C.A.

AUTOEXPRESS C.A.
(UNA SUBSIDIARIA DE QUITO MOTORS HOLDING S.A.)

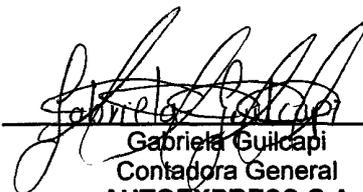
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
CONCILIACION DE LA UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO CON LAS ACTIVIDADES DE
OPERACION
POR EL AÑO TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011
(Expresados en Dólares)

UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO	398,141
AJUSTE PARA CONCILIAR LA UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO CON EL EFECTIVO NETO PROVISTO POR LAS ACTIVIDADES DE OPERACION:	
Depreciaciones	38,768
Provisión del impuesto a la renta de la compañía y participación trabajadores	219,361
Provisión de cuentas incobrables	6,101
Provisión de beneficios sociales	151,944
(Aumento) Disminución en:	
Cuentas por cobrar	(96,983)
Inventario	(82,717)
Gastos pagados por anticipado	(2,089)
Cargos diferidos	(7,292)
Aumento (Disminución) en:	
Cuentas por pagar	(101,938)
Beneficios sociales por pagar	(323,130)
Total	<u>(197,975)</u>
EFFECTIVO NETO PROVISTO POR LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	<u><u>200,166</u></u>

Ver notas a los estados financieros



Henry Wheeler Hyndman
Gerente General
AUTOEXPRESS C.A.



Gabriela Guicapi
Contadora General
AUTOEXPRESS C.A.

AUTOEXPRESS C.A.
(UNA SUBSIDIARIA DE QUITO MOTORS HOLDING S.A.)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011

1. INFORMACION GENERAL DE LA COMPAÑÍA

AUTOEXPRESS C.A.- Fue constituida en Quito - Ecuador, en noviembre 13 de 1980 e inscrita en el Registro Mercantil en octubre 23 del 1987 bajo el nombre METZERA S.A.C.I. En enero 30 de 1998 e inscrita en el registro mercantil en marzo 11 de 1998 se realizo la reforma de los estatutos de la Compañía, cambio su razón social por **AUTOEXPRESS C.A.**

La Compañía es subsidiaria de **QUITO MOTORS HOLDING**.

Sus instalaciones están ubicadas en la Avenida 10 de agosto N25-108 y Colon. La Compañía tiene asignado por el Servicio de Rentas Internas, el Registro Único de Contribuyentes No. 1790836142001.

Operación.- Su actividad principal es brindar mantenimiento y reparación de equipos y maquinarias, ofreciendo un servicio especializado de enderezada y pintura , debido a que cuenta con las herramientas adecuadas, tecnología de punta y talento profesional para cumplir las necesidades de sus clientes.

2. PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

Base de presentación.- Los estados financieros adjuntos son presentados en Dólares de los Estados Unidos de América, moneda adoptada por la República del Ecuador en marzo del 2000, y sus registros contables son preparados de acuerdo con las NEC emitidas por la Federación Nacional de Contadores del Ecuador y aprobadas por la Superintendencia de Compañías.

Las NEC en un número de 27 normas, son similares a sus correspondientes NIC de las cuales se derivan. Actualmente, las NIC están siendo reemplazadas gradualmente por las NIIF (*IFRS por sus siglas en Inglés*), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (*IASB por sus siglas en Inglés*), las cuales incluyen las Normas Internacionales de Contabilidad (*NIC*), y los pronunciamientos del Comité de Interpretaciones (*CINIIF y SIC por sus siglas en Inglés*) y establecerán a futuro la base de registro, preparación y presentación de los estados financieros de las sociedades a nivel mundial. Con base a tal cambio y coyuntura, la Superintendencia de Compañías mediante Resoluciones No. 06.Q.ICl.003 y No. 06.Q.ICl.004 publicadas en el R.O. No. 348 de septiembre 4 del 2006, dispuso que las NIAA y NIIF respectivamente, sean de aplicación obligatoria a partir de enero 1 del año 2009 por parte de las entidades sujetas a su control y vigilancia, decisión que fue ratificada con la Resolución No. ADM No. 08199 publicada en el Suplemento del R.O. No. 378 de julio 10 del 2008.

El 20 de noviembre del 2008, la Superintendencia de Compañías emitió la Resolución No. 08.G.DSC.010 publicada en el R.O. No. 498, que establecía un cronograma de aplicación obligatoria de las NIIF por parte de las entidades sujetas a su control y vigilancia. Con base a la mencionada disposición legal, la Compañía aplicará obligatoriamente las NIIF a partir de enero 1 del año 2012, teniendo como período de transición el año 2011.

El 23 de diciembre del 2009, la Superintendencia de Compañías emitió la Resolución No. SC.DS.G.09.006 que fue publicada en el R.O. No. 94, mediante la cual se estableció un instructivo complementario destinado para la implementación de los principios contables (NIIF) para las entidades sujetas a su control y vigilancia.

2. PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)

Durante el año 2011, la Superintendencia de Compañías del Ecuador, procedió a emitir las siguientes disposiciones: Resolución SC.ICI.CPAIFRS.G.11007, publicada en octubre 28 del 2011 (Destino de los saldos de las cuentas reserva de capital, reserva por donaciones, reserva por valuación o superávit por revaluación de inversiones, resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF y la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades - PYMES, superávit por valuación, utilidades de compañías holding y controladoras y designación e informe de peritos), Resolución SC.ICI.CPAIFRS.G.11010 publicada en octubre 11 del 2011 (Aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF y de la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades – PYMES para las compañías sujetas al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías del Ecuador) y Resolución SC.ICI.CPAIFRS.G.11.015 publicada en diciembre 30 del 2011 (Normar en la adopción por primera vez de las NIIF para las PYMES, la utilización del valor razonable o revaluación como costo atribuido, en el caso de los bienes inmuebles).

Un resumen de las principales normas contables aplicadas por la Compañía, para la elaboración de los estados financieros, se mencionan a continuación:

Presentación de estados financieros comparativos.- Al 31 de diciembre del 2011, la Compañía no presenta los estados financieros del ejercicio económico 2011 en forma comparativa con los estados financieros 2010, conforme lo requieren las NEC.

Provisión de cuentas incobrables.- Al 31 de diciembre del 2011, la compañía establece con cargo a resultados una provisión para cubrir posibles pérdidas que puedan llegar a producirse en las cuentas por cobrar a clientes que no presentan garantías reales, sin que exceda el límite permitido en las disposiciones tributarias vigentes en el Ecuador.

Inventarios.- Están registrados al costo de adquisición, el que no excede al valor neto de realización. El costo se determina bajo el método de costo promedio. Las importaciones en tránsito se registran al costo según factura más los gastos de nacionalización incurridos.

Activos fijos, neto.- Están registrados al costo de adquisición. Los pagos por reparaciones y mantenimiento son cargados a gastos, mientras que las mejoras de importancia se capitalizan. Los activos fijos son depreciados aplicando el método de línea recta, considerando como base la vida útil estimada de estos activos.

Las tasas de depreciación anual de los activos fijos son las siguientes:

<u>Activos</u>	<u>Tasas</u>
Maquinaria y equipos de taller	10%
Equipos de computación	3.33%
Vehículos	20%
Muebles y enseres	10%

Cargos diferidos, neto.- Representan principalmente adecuaciones de locales arrendados los cuales son amortizados en base al método de línea recta a razón de la vigencia de los contratos de arrendamientos.

Reserva de Capital.- Hasta el 31 de diciembre del 2010, de acuerdo disposiciones societarias vigentes, el saldo del capital adicional no está sujeto a distribución a los accionistas, pero puede ser objeto de capitalización, previa decisión de la Junta General de Accionistas. El 28 de octubre del 2011, la Superintendencia de Compañías, publicó la Resolución

2. PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)

SC.ICI.CPAIFRS.G.11007 mediante la cual se establece la transferencia al patrimonio a la cuenta resultados acumulados, subcuenta reserva de capital; saldos que solo podrán ser capitalizados en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizado en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la Compañía.

Reconocimiento de ingresos y costos por servicios.- La Compañía reconoce ingresos cuando el servicio es entregado y facturado al cliente, es decir, cuando es efectuada la transferencia al cliente de la totalidad de los riesgos y beneficios de la propiedad del servicio. Los costos por servicios son registrados con base al método del devengado.

Participación de trabajadores en las utilidades.- Las compañías domiciliadas en el Ecuador, reconocen con cargo a resultados del ejercicio en que se devenga, el 15% de participación de los empleados en las utilidades, de conformidad con lo establecido en el Código de Trabajo de la República del Ecuador. La Compañía no realizó dicha provisión por no poseer utilidades.

Impuesto a la renta.- La Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y su Reglamento de Aplicación vigentes en la República del Ecuador establecen que las sociedades nacionales pagarán sobre la utilidad después del 15% de participación de trabajadores la tarifa del 24% del Impuesto a la Renta, o una tarifa del 15% del impuesto a la renta en el caso de reinversión de utilidades.

Con la puesta en marcha del Código Orgánico de la Producción Comercio e Inversiones publicado el 29 de diciembre del 2010, a través del R.O No. 351, se establece por medio de las disposiciones transitorias, la reducción de la tarifa del impuesto a la renta, misma que se aplicará en forma progresiva a partir de los ejercicios fiscales terminados al 2012 y 2013 en 23% y 22%, respectivamente.

Uso de estimaciones.- La preparación de los estados financieros de acuerdo con las NEC, requieren que la Administración efectúe ciertas estimaciones y supuestos contables inherentes a la actividad económica de la entidad que inciden sobre la presentación de activos y pasivos y los montos de ingresos y gastos durante el período correspondiente; así como, también las revelaciones sobre activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros. Las estimaciones y supuestos utilizados se basan en el mejor conocimiento por parte de la Administración de los hechos actuales, sin embargo, los resultados finales podrían variar en relación con los estimados originales debido a la ocurrencia de eventos futuros.

3. CAJA Y BANCO

Al 31 de diciembre del 2011, un detalle es el siguiente:

	(Dólares)
Banco	28,943
Caja	<u>800</u>
Total	<u><u>29,743</u></u>

Bancos.- Constituyen depósitos en cuentas corrientes mantenidos con instituciones financieras locales, los cuales están disponibles a la vista y sobre los mismos no existe ninguna restricción que limite su uso.

4. CUENTAS POR COBRAR, NETO

Al 31 de diciembre del 2011, un detalle es el siguiente:

4. **CUENTAS POR COBRAR, NETO** (Continuación)

	(Dólares)
Cientes	646,719
Partes relacionadas, nota 12	30,033
Empleados	3,561
Otras	<u>71,340</u>
Subtotal	751,653
(-) Provisión de cuentas incobrables	<u>(24,770)</u>
Total	<u>726,883</u>

Cientes.- Al 31 de diciembre del 2011, representan valores adeudados por otorgamiento de servicio enderezado y pintado a clientes las mismas que no generan intereses y tienen vencimiento a 30 días plazos.

El movimiento de provisión de cuentas incobrables, es el siguiente:

	(Dólares)
Saldo al inicio del año	23,881
Castigo	(5,212)
Provisión de cuentas incobrables	<u>6,101</u>
Saldo al final del año	<u>24,770</u>

5. **INVENTARIOS**

Herramientas y repuestos	113,022
Talleres en proceso	<u>168,416</u>
Total	<u>281,438</u>

Herramientas y repuestos.- Al 31 de diciembre del 2011, representan materiales de operación, existentes en las bodegas, los mismos que serán utilizados a medida que se requiera en los mantenimientos a vehículos de los clientes.

6. **ACTIVOS FIJOS, NETO**

Durante el año 2011, el movimiento de los activos fijos netos es el siguiente:

	Saldos al	... MOVIMIENTO ...			Saldos al
	<u>01/01/11</u>	<u>Adiciones</u>	<u>Ventas y/o</u>	<u>bajas</u>	<u>31/12/11</u>
 (Dólares)				
Terrenos	8,200	0	0		8,200
Construcciones en curso	<u>206,209</u>	<u>0</u>	<u>0</u>		<u>206,209</u>
Pasan:	214,409	0	0		214,409

6. **ACTIVOS FIJOS, NETO (Continuación)**

... MOVIMIENTO ...

	<u>Saldos al</u> <u>01/01/11</u>	<u>Adiciones</u>	<u>Ventas y/o</u> <u>bajas</u>	<u>Saldos al</u> <u>31/12/11</u>
 (Dólares)			
Vienen:	214,409	0	0	214,409
Equipo de taller	208,273	126,505	0	334,778
Maquinarias y equipos	5,025	28,434	3	33,456
Equipos de computación	14,254	2,980	368	16,866
Muebles y enseres	12,556	0	6	12,550
Vehículos	<u>20,833</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>20,833</u>
Subtotal	475,350	157,919	(377)	632,892
Depreciación acumulada	<u>(221,050)</u>	<u>(38,768)</u>	<u>377</u>	<u>(259,441)</u>
Total	<u>254,300</u>	<u>119,151</u>	<u>0</u>	<u>373,451</u>

Adiciones.- Al 31 de diciembre del 2011, representan compras de herramientas y equipos que serán utilizados en el servicio de enderezado y pintado.

7. **CUENTAS POR PAGAR**

Al 31 de diciembre del 2011, un detalle es el siguiente:

	(Dólares)
Partes relacionadas, nota 12	445,664
Proveedores locales	222,683
Impuestos (incluye saldo impuesto a la renta por US\$. 68,646), nota 11	83,921
Empleados	19,983
IESS por pagar	14,538
Provisiones	1,810
Otras	<u>41,185</u>
Total	<u>829,784</u>

Proveedores locales.- Representan provisión de facturas por compras de bienes y servicios que vencen en 30 días plazo y no devengan intereses.

Impuesto.- Corresponden principalmente a Impuesto al Valor Agregado IVA por US\$. 10,717 y Retenciones en la fuente por US\$. 4,558 los mismos que serán cancelados en enero del 2012.

8. **BENEFICIOS SOCIALES POR PAGAR**

Al 31 de diciembre del 2011 un detalle es el siguiente:

	(Dólares)
15% Participación de trabajadores	<u>92,625</u>
Pasan:	92,625

8. BENEFICIOS SOCIALES POR PAGAR (Continuación)

	(Dólares)
Vienen:	92,625
Decimo cuarto sueldo (Bono escolar)	5,161
Decimo tercer sueldo (Bono navideño)	<u>3,989</u>
Total	<u>101,775</u>

Durante los años 2011, el movimiento de beneficios sociales fue el siguiente:

	(Dólares)
Saldo inicial	37,606
Provisiones	151,944
Pagos	<u>(87,775)</u>
Saldo final	<u>101,775</u>

9. PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS

Capital social.- Al 31 de diciembre del 2011, esta representado por 8,000 acciones nominativas y ordinarias de US\$. 1.00 cada una que totalizan US\$. 8,000, de propiedad de QUITO MOTORS HOLDING ECUADOR S.A. en un 99,98%, y Marcos Malo Acosta en un 0,01% todos de nacionalidad ecuatoriana.

Con base en la Resolución NAC-DGERCGC11-00393, emitida por el Servicio de Rentas Internas el 15 de octubre del 2011, se dispone que los sujetos pasivos inscritos en el RUC como sociedades, deben obligatoriamente, informar ante el SRI, el domicilio o residencia y la identidad de sus accionistas, partícipes o socios. Esta información fue entregada a la administración tributaria.

Como parte del proceso de transición y de disposición legal, la Compañía aplicara obligatoriamente las NIIF a partir de enero 1 del año 2012, teniendo como período de transición el año 2011, por lo que en septiembre 27 del 2011 y noviembre 28 del 2011, cumplió con la presentación diagnóstico y plan de conversión de NEC A NIIF y el plan de capacitación, respectivamente. A la fecha de emisión de este informe (marzo 30 del 2012), se encuentra pendiente de presentar ante la Superintendencia de Compañías la conciliación del patrimonio neto al inicio del período de transición la cual deberá ser aprobada por la Junta General de Accionistas.

10. GASTOS ADMINISTRATIVOS Y VENTAS

Al 31 de diciembre del 2011 un detalle es el siguiente:

	(Dólares)
Sueldo y beneficios de ley	198,589
Gastos de instalación	142,121
Honorarios y comisiones	<u>54,033</u>
Pasan:	394,743

10. GASTOS ADMINISTRATIVOS Y VENTAS (Continuación)

	(Dólares)
Vienen:	394,743
Depreciaciones	38,767
Seguros	21,657
Servicios básicos	25,254
Gastos mantenimiento	16,838
Suministros	16,793
Gastos no deducibles	14,272
Movilización	9,321
Provisiones	6,101
Gastos varios	4,838
Gastos de sistema	3,716
Agasajos y refrigerios	1,615
Transporte y flete	933
Impuestos	912
Indemnización	792
Publicidad	633
Capacitación personal	<u>599</u>
Total	<u>557,784</u>

11. IMPUESTO A LA RENTA

Al 31 de diciembre del 2011, la compañía preparo la siguiente conciliación tributaria:

	(Dólares)
Utilidad antes de participación de trabajadores e Impuesto a la renta	617,502
Menos:	
15% participación a trabajadores	92,625
Beneficios por pago a trabajadores con capacidad Especial	6,169
Mas:	
Gastos no deducibles	<u>9,359</u>
Base de cálculo	<u>528,067</u>
Tasa aplicable (tarifa 24%)	<u>126,736</u>

El movimiento del impuesto a la renta por el año terminado el 31 de diciembre del 2011 es como sigue.

	(Dólares)
Impuesto a la renta causado	126,736
Retenciones en la fuente del impuesto a la renta	<u>(58,091)</u>
Saldo por pagar al final del año, nota 7	<u>68,646</u>

12. SALDOS CON PARTES RELACIONADAS

Un resumen de los saldos con partes relacionadas por el año terminado el 31 de diciembre del 2011, es el siguiente:

	(Dólares)
<u>Balance General:</u>	
<u>Cuentas por cobrar:</u>	
Merquiauto S.A.	30,000
Carxpert S.A.	<u>33</u>
Total	<u>30,033</u>
	(Dólares)
<u>Cuentas por pagar:</u>	
Quito Motors S.A.C.I	204,962
Carxpert S.A.	239,696
Merquiauto S.A.	<u>1,006</u>
Total	<u>445,664</u>

Al 31 de diciembre del 2011, los saldos de cuentas por cobrar y por pagar con partes relacionadas, no generan ni devengan intereses, así como tampoco presentan fechas establecidas de vencimiento.

13. SALARIO DIGNO

De acuerdo con el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones publicado en el Suplemento del Registro Oficial No. 351 de diciembre 29 del 2010, a partir del ejercicio fiscal 2011, los empleadores que no hubieren pagado a todos sus trabajadores un monto igual o superior al salario digno mensual, deberán calcular una compensación económica obligatoria adicional que será pagada como aporte para alcanzar el Salario Digno.

Para el ejercicio económico 2011, la Compensación Económica debe liquidarse hasta el 31 de diciembre y podrá distribuirse hasta el mes de marzo del año 2012, entre los trabajadores que no hubieran recibido el salario digno. Para el pago de la Compensación Económica, el empleador deberá destinar un porcentaje equivalente de hasta el 100% de las utilidades del ejercicio, de ser necesario.

El salario digno mensual es aquel que cubre al menos las necesidades básicas de la persona trabajadora así como las de su familia, y corresponde al costo de la canasta básica familiar dividido para el número de perceptores del hogar.

El costo de la canasta básica familiar y el número de perceptores del hogar determinados por Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC) e informado por el Ministerio de Relaciones Laborales mediante Acuerdo No. 0005 emitido en enero 13 del 2012, correspondiente al año 2011 fue de US\$. 350.70; importe que sirve de base para la determinación del salario digno.

Al 31 de diciembre del 2011, la Compañía realizó los cálculos en función de los componentes del Salario Digno y de forma individual por cada trabajador, comparándolos con el importe de la canasta básica familiar y el número de perceptores del hogar determinados por el INEC, determinando una provisión por este concepto el cual será cancelado a sus trabajadores tal como lo mencionada el mencionado acuerdo.

14. RECLASIFICACIONES

Ciertos saldos incluidos en los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2011, han sido reclasificados únicamente para propósitos de presentación de este informe.

15. EVENTOS SUBSECUENTES

Al 31 de diciembre del 2011 y hasta la fecha de emisión de este informe (marzo 30 del 2012), no se produjeron eventos que en la opinión de la Administración de la Compañía pudieran tener un efecto significativo sobre los estados financieros que se adjuntan.

